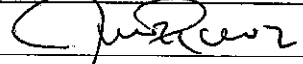
	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 4
			PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 07/11/2024	

ÁREA Y/O SERVICIO: AMED				UNIDAD:			FRAY BARTOLOME DE LAS CASA			
No. DE CONTRATO: 6847-2025				PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: ELIANA CRISTINA SOTELO VERDUGO					5	9	2025	30	9	2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: HAROLD GILBERTO LETRADO PENAGOS				DOCUMENTO: 79,714,220						
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como AUXILIAR DE ENFERMERIA CON MOTO dentro de los diferentes Procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la										
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%										

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Atención directa al paciente que se encuentra ingresado en los servicios de atención domiciliaria.	1. Se desarrollaron las actividades de prestación de servicios, durante el mes de septiembre 2025, de acuerdo a la programación de actividades realizadas en 30 turnos. 2. Se diligenciaron 88 registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, y de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte. 3. Se diligenció base de pacientes atendidos y se envió oportunamente.
2. Brindar a los pacientes los mecanismos de seguridad y Bioseguridad establecidos, evitando generar eventos adversos.	Durante el mes de septiembre del 2025 se atendieron 18 pacientes, teniendo en cuenta los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte.
3. Cumplir con las actividades asignadas por el enfermero jefe del servicio.	1. Se desarrollaron las actividades de prestación de servicios, durante el mes de septiembre 2025, de acuerdo a la programación de actividades realizadas en 30 turnos. 2. Se diligenciaron 88 registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, y de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte. 3. Se diligenció base de pacientes atendidos y se envió oportunamente.
4. Reportar anomalías en el servicio de atención domiciliaria que vayan en contra de la seguridad del paciente	Para el mes de septiembre del 2025 no se presentaron ni se reportaron anomalías que vayan en contra de la Seguridad del Paciente.
5. Realizar los procedimientos de acuerdo a los protocolos, guías y manuales de la Subred Integrada de Servicios Norte para atención domiciliaria.	1. Se desarrollaron las actividades de prestación de servicios, durante el mes de septiembre 2025, de acuerdo a la programación de actividades realizadas en 30 turnos. 2. Se diligenciaron 88 registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, y de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte. 3. Se diligenció base de pacientes atendidos y se envió oportunamente.
6. Brindar trato humanizado al paciente y cuidadores, que se encuentran ingresados en los servicios de atención domiciliaria.	Durante el mes de septiembre 2025, no se presentaron quejas o reclamos por parte de los usuarios de la atención brindada en los domicilios, no se presentaron sucesos de seguridad.
7. Cumplir con el adecuado procedimiento de recolección de desechos y residuos en la atención domiciliaria.	Para el mes de septiembre del 2025 se realizó y cumplió con los procedimientos de segregación, recolección de desechos y residuos según lo establecido en el servicio de atención domiciliaria
8. Cumplir con los registros clínicos de cada paciente según soportes establecidos por la Subred Norte.	Se diligenciaron 88 registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, y de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte. en el 100% de las atenciones.
9. Velar por el adecuado uso y custodia de los elementos y equipos suministrados por la institución para la atención de los pacientes.	Se realizó el inventario de insumos semanalmente en el mes de septiembre 2025 con su respectiva fecha de vencimiento de cada insumo y su actual estado, y se envió oportunamente.

OBSERVACIONES: 180 Horas	
TOTAL A PAGAR (Número y letras): DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE \$2.476.440 PESOS M/CTE.	
 HAROLD GILBERTO LETRADO PENAGOS CC: 79.714.220	Fecha :30/09/2025  Firma de recibido supervisor: ELIANA CRISTINA SOTELO VERDUGO
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.	

3